ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
ADQUISICION DE CARTUCHOS TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de julio del año 2010, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, sito en la calle Iturbe 891 y Manuel Domínguez, Edificio Sudamérica, Primer Piso, se reúnen el Lic. Bruno Paredes Ramírez, Director de la UOC, , la Ing. Agr. Alba Guillen, Directora de Desarrollo Comunitario, y la Lic. Lina Franco, Directora de Capacitación y Participación, todos ellos miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Presidencial Nº 1330/2010 de fecha 31/05/2010, se deja constancia que los señores el Abog. Raymond *Crechi Della Logia, Director General de Patrimonio Indígena la Abog. Adriana Agüero, Secretaria General, también integrantes* del comité de evaluación se encuentran ausentes por compromisos labores, acto seguido se lleva adelante la presente evaluación en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2010 "Adquisición de cartuchos de tintas y tóner para impresoras y fotocopiadoras, con ID Nº 195.342 del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), y de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/003 "De Contrataciones Públicas.- a *continuación se procede a evaluar las ofertas presentadas y se da lectura a las firmas que presentaron sus ofertas y se detallan en* el Acta de Apertura de Sobres Nº 08/2010, que se anexa y forma parte del presente.

1. SOLUTIONS CENTER
2. COMPUSHOP
3. GIGA PLUS
4. BLACK COLORS S.R.L.
5. INTERACTIVA SERVICE

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:-

1. ***ASPECTOS LEGALES***

1.1. Documentos Básicos de Carácter Sustancial

1.1 Garantía de Mantenimiento de oferta (Debidamente extendida);
1.2 Formulario de oferta (Debidamente firmado y completado);
1.3 Poderes (Suficientes del firmante de la oferta);
1.4 Formulario de Declaración Jurada (de no encontrase en las inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 y de Integridad, Art.20, Inciso"W" de la Ley 2051/03.), conforme lo dispone la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07;
1.5 *Los documentos hayan sidas debidamente firmados;*
1.6 *Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 677/10*

EMPRESAS	DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL											
	1.1 *Garantía*		1.2 *Formulario* Oferta y Planilla de Precios		1.3 *Poderes*		1.4 *Declaración* Jurada Art. 40 y 20 Ley 2051/2003		1.5 *Documentos* debidamente firmados		1.6. *Declaración* Jurada de menores Res. DNCP 677/10	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SOLUTIONS CENTER	X		X		X		X		X		X	
COMPUSHOP	X		X		X		X		X		X	
GIGA PLUS	X		X		X		X		X		X	
BLACK COLORS S.R.L.	X		X		X		X		X		X	
INTERACTIVA SERVICE		X	X		X		X		X		X	

En este punto, se constata que la empresa Interacitva Service no cumple íntegramente con las con las documentaciones básicas de carácter sustancial exigidas en la carta de invitación, específicamente la no presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta en carácter de Declaración Jurada, por lo que su oferta queda desestimada.

Lic. Lina Franco, Directora
Dirección de Capacitación y Participación
I.N.D.I.

Lic. BRUNO PAREDES
Director
U.O.C. - I.N.D.I.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

En este punto, se constata que las empresas SOLUTIONS CENTER; COMPUSHOP; GIGA PLUS; Y BLACK COLORS S.R.L. cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.----------

3. ASPECTOS ECONOMICOS

Después de la evaluación legal y técnica, se procede a la evaluación económica de las ofertas presentadas, y teniendo en cuenta que el sistema a adjudicación ha sido fijada por ítems, se procede a agrupar las propuestas económicas en un orden de menor a mayor por cada ítem:

Item 1.- Cartucho de tinta para impresora negro (genuino) – Nº 60, compatible con impresora HP Deskjet F4280

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	COMPUSHOP	40	2.904.000.-
2	GIGA PLUS	40	2.940.000.-
3	BLACK COLORS	40	3.036.000.-
4	SOLUTION CENTER	40	No cotiza

Item 2.- Cartucho de tinta para impresora negro (genuino) – Nº 21, compatible con impresora HP Deskjet D1560 y otros

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	GIGA PLUS	60	4.260.000.-
2	SOLUTIONS CENTER	60	4.260.000.-
3	COMPUSHOP	60	4.356.000.-
4	BLACK COLORS	60	4.554.000.-

Item 3.- Cartucho de tinta para impresora negro (genuino) – Nº 96, compatible con impresora HP Deskjet 6980 y otros

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	COMPUSHOP	24	3.748.000.-
2	GIGA PLUS	24	3.816.000.-
3	BLACK COLORS	24	3.942.240.-
4	SOLUTIONS CENTER	24	No cotiza

Item 4.- Cartucho de tinta para impresora color (genuino) – Nº 60, compatible con impresora HP Deskjet F4280

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	COMPUSHOP	25	2.307.250.-
2	GIGA PLUS	25	2.312.500.-
3	BLACK COLORS	25	2.407.250.-
4	SOLUTIONS CENTER	25	No cotiza

Item 5.- Cartucho de tinta para impresora color (genuino) – Nº 22, compatible con impresora HP Deskjet D1560 y otros

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	GIGA PLUS	40	3.560.000.-
2	COMPU SHOP	40	3.691.600.-
3	BLACK COLORS	40	3.761.600.-
4	SOLUTIONS CENTER	40	3.840.000.-

Item 6.- Cartucho de tinta para impresora color (genuino) – Nº 97, compatible con impresora HP Deskjet 6980 y otros

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	GIGA PLUS	12	2.142.000.-
2	BLACK COLORS	12	2.175.000.-
3	COMPUSHOP	12	2.216.280.-
4	SOLUTIONS CENTER	12	No cotiza

Item 8.- Tóner para impresora negro (genuino) – compatible con la impresora HP Color Laser JET 2600N

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	SOLUTIONS CENTER	4	1.532.000.-
2	COMPU SHOP	4	1.610.400.-
3	GIGA PLUS	4	1.620.000.-
4	BLACK COLORS	4	1.653.900.-

Item 13.- Tóner para impresora color (genuino) – color amarillo, compatible con la impresora HP Color Laser JET 2600N

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	SOLUTIONS CENTER	2	738.000.-
2	GIGA PLUS	2	870.000.-
3	COMPUSHOP	2	884.400.-
4	BLACK COLORS	2	906.300.-

Item 14.- Tóner para impresora color (genuino) – color cian, compatible con la impresora HP Color Laser JET 2600N

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	SOLUTIONS CENTER	2	738.000.-
2	GIGA PLUS	2	870.000.-
3	COMPUSHOP	2	884.400.-
4	BLACK COLORS	2	906.300.-

Item 15.- Tóner para impresora color (genuino) – color magenta, compatible con la impresora HP Color Laser JET 2600N

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	SOLUTIONS CENTER	2	738.000.-
2	GIGA PLUS	2	870.000.-
3	COMPUSHOP	2	884.400.-
4	BLACK COLORS	2	906.300.-

Item 22.- Tóner para impresora negro (genuino) – compatible con la impresora HP Laser JET 1100

Nº	Empresa	Cantidad	Precio Total
1	SOLUTIONS CENTER	5	1.018.500.-
2	COMPUSHOP	5	1.732.500.-
3	GIGA PLUS	5	1.750.000.-
4	BLACK COLORS	5	No cotiza.-

En este punto se puede constatar que en el ítem 2. *"Cartucho de tinta para impresora negro (genuino) – Nº 21, compatible con impresora HP Deskjet D1560 y otros"*, se observa una paridad en la propuesta económica entre las empresas GIGA PLUS y SOLUTIONS CENTER, sin embargo en las carpetas se observa que la empresa GIGA PLUS, oferta dicho producto de la marca HEWLETT PACKARD y la empresa SOLUTIONS CENTER de la marca MAXCOLOR, por lo que éste comité considera adjudicar la totalidad del ítem en cuestión a la empresa GIGA PLUS, debido a que las impresoras son de la marca HP, por consiguiente utilizando insumos de la marca original se asegura un rendimiento óptimo salvaguardando de ésta manera los bienes patrimoniales de la Institución, teniendo en cuenta igualmente que en el ítem 5 *Cartucho de tinta para impresora color (genuino) – Nº 22, compatible con impresora HP Deskjet D1560 y otros*, la oferta más conveniente también corresponde a la marca HP; que de utilizar insumos de diferentes marcas en una misma máquina podría ocasionar un mal funcionamiento en la misma.

Lic [illegible] Franco, Directora
Dirección de Capacitación y Participación
I.N.D.I.

Lic. BRUNO PAREDES
Director
U.O.C. - I.N.D.I.

Asimismo, y teniendo en cuenta la comparación de precios Nº 07/2010, se observa que los items 7; 9; 10;11; 12; 16; 17; 18; 19; 20 y 21 no cuenta con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser analizada técnica y económicamente.-

CONCLUCIONES FINALES

1. De acuerdo al Art. 34º inc. "c", de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente éste comité recomienda declarar desierto los siguientes ítems:

Item	Descripcion
7	Tóner para impresora negro (genuino) – compatible con la impresora Samsung CLP 315
9	Tóner para impresora negro (genuino) – compatible con la impresora Network Brother HL-4050 CDN
10	Tóner para impresora color (genuino) – color amarillo, compatible con la impresora Samsung CLP 315
11	Tóner para impresora color (genuino) – color cian, compatible con la impresora Samsung CLP 315
12	*Tóner para impresora color (genuino) – color magenta, compatible con la impresora Samsung CLP 315*
16	Tóner para impresora color (genuino) – color amarillo, compatible con la impresora Network Brother HL-4050 CDN
17	Tóner para impresora color (genuino) – color cian, compatible con la impresora Network Brother HL-4050 CDN
18	Tóner para impresora color (genuino) – color magenta, compatible con la impresora Network Brother HL-4050 CDN
19	Tóner para fotocopiadora negro (genuino), compatible con la fotocopiadora KYOCERA KM-1820LA
20	Tóner para fotocopiadora negro (genuino), compatible con la fotocopiadora KYOCERA KM-3040
21	Tóner para fotocopiadora negro (genuino), compatible con la fotocopiadora KONICA MINOLTA Pager Pro 1390 MF

2. De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá en cuyo oferente:
   a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
   b. *Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.*
   c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación expuestos precedentemente este Comité de Evaluación, concluye:-

Las empresas ***SOLUTIONS CENTER, COMPUSHOP Y GIGA PLUS,*** *cumplen con todos los requisitos legales y* técnicos exigidos en la carta de invitación y presentan sus precios evaluados como los más bajos en los diferentes items, razón por la cual se **recomienda adjudicar a las mismas, según el siguiente detalle y cuadros adjuntos.-**

Empresa	Items Adjudicados	Monto Adjudicado (IVA incluido)
SOLUTIONS CENTER	*8;13;14;15;22*	*G. 4.764.500*
COMPUSHOP	1;3;4	G. 8.960.050
GIGA PLUS	2;5;6	G. 9.962.000

Salvo mejor parecer, en virtud a lo establecido en el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que en el párrafo tercero textualmente dice: La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------
Siendo las 12:50 horas y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el acto de evaluación de ofertas.----------

Lic. **Bruno Paredes R.**
Director de la UOC
Miembro

Ing. Agr. **Alba Guillen**
Directora de Desarrollo Comunitario
Miembro

Lic. **Lina Franco**
Directora de Capacitación y Participación
Miembro